



EL CUARTO MANDAMIENTO

# EL DÍA DEL SEÑOR

JUAN CALVINO  
Institución de la Religión Cristiana  
Libro II, Cap. VIII

*Acordarte has del día del reposo, para santificarlo: seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas: porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día del reposo y lo santificó. (Éxodo 20:8-11) RV1909*

## **28. Las tres razones de este mandamiento**

El fin de este mandamiento es que muertos nosotros a nuestros propios afectos y a nuestras obras, meditemos en el Reino de Dios, y como efecto de esta meditación nos ejercitemos en los caminos que Él ha ordenado. Mas, como este mandamiento encierra una consideración particular y distinta que los otros, exige una disposición un tanto diversa.

Los doctores antiguos suelen llamarlo "umbrátil" - es decir, en sombras - porque contiene las observancias externas de un día, las cuales han sido abolidas con la venida de Cristo, como todas las demás figuras. Esto es muy verdad, pero no tocan el asunto más que a medias. Por ello es necesario exponerlo de raíz, considerando las tres causas que, a mi parecer, se contienen en este mandamiento.

En primer lugar, el Legislador celeste ha querido ilustrar al pueblo de Israel, bajo el reposo del séptimo día, el reposo espiritual con el que los fieles deben cesar en su trabajo para dejar a Dios obrar en ellos.

La segunda causa es que Él quiso que hubiese un día determinado, en el cual se reuniesen para oír la Ley y usar sus ceremonias; o por lo menos, lo dedicasen especialmente a meditar en sus obras, para con ese recuerdo ejercitarse en la piedad y en lo que atañe a la gloria de Dios.

En tercer lugar, quiso dar un día de descanso a los siervos y a todos aquellos que viven sometidos a otros, para que tuviesen algún reposo en sus trabajos.

## **29. Los fieles deben descansar de sus propios obras, a fin de dejar que Dios obre en ellos**

Sin embargo, en muchos lugares de la Escritura se nos muestra que esta figura del reposo espiritual es la principal de este mandamiento. Porque el Señor casi nunca exigió tan severamente la guarda de otros mandamientos, como lo hizo con éste. Cuando quiere decir en los profetas que toda la religión está destruida, se queja de que sus sábados son profanados, violados, no observados, ni santificados; como si al no ofrecerle este servicio, no guardase ya nada con que poder hacerlo (Nm. 15,32-36; Ez.20, 12-13; 22,8; 23,38; Jer.17,21-23.27).

Por otra parte ensalza grandemente la observancia del sábado. Por esta causa los fieles estimaban como el mayor de todos los beneficios, que Dios les hubiera revelado la guarda del sábado (Is. 56,2). Porque así hablan los levitas en Nehemías: "Y les ordenaste (a nuestros padres) el día del reposo santo para ti, y por mano de Moisés tu siervo les prescribiste mandamientos, estatutos y la ley" (Neh. 9,14). Vemos, pues, que lo tenían en singular estima por encima de los otros mandamientos de la Ley; todo lo cual viene a propósito para mostrar la dignidad y excelencia de este misterio, que tan admirablemente expone Moisés y Ezequiel.

Porque leemos en el Éxodo: "En verdad vosotros guardaréis mis días de reposo; porque es señal entre mi y vosotros por vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico"; "Guardarán, pues, el día de reposo los hijos de Israel, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo. Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel" (Éx.31, 13.16). Y aún más ampliamente lo dice Ezequiel; aunque el resumen de sus palabras es que el sábado era una señal para que Israel conociese que Dios era su santificador (Ez. 20,12).

Si nuestra santificación consiste en mortificar nuestra propia voluntad, bien se ve la perfecta proporción que hay entre la señal externa y la realidad interior. Debemos dejar absolutamente de obrar para que obre Dios en nosotros; debemos dejar de hacer nuestra voluntad, dejar a un lado nuestro corazón, renunciar a los deseos de la carne y no hacer caso de ellos. En resumen, debemos dejar cuanto procede de nuestro entendimiento, para que obrando Dios en nosotros, reposemos en Él; como también nos lo enseña el Apóstol (Heb.3, 13; 4,4-11).

### **30. El séptimo día figura la perfección final, a la cual debemos aspirar**

Esto es lo que representaba para los judíos la observancia del descanso del sábado. Y a fin de que se celebrara con mayor religiosidad, el Señor la confirmó con su ejemplo. Porque no es de poco valor para excitar su deseo saber que en lo que el hombre hace imita y sigue a su Creador.

Si alguno busca un significado misterioso y secreto en el número "siete", es verosímil que, significando este número en la Escritura perfección, no sin causa haya sido escogido en este lugar para denotar perpetuidad. Con lo cual está de acuerdo lo que dice Moisés, quien, después de narrar que el Señor descansó en el séptimo día de todas sus obras, deja ya de contar la sucesión de los días y las noches (Gn.2.3).

También se puede aducir respecto al número siete otra conjetura probable, y es que el Señor ha querido con este nombre significar que el sábado de los fieles no se cumplirá nunca perfectamente hasta el último día. Porque nosotros comenzamos aquí nuestro bienaventurado reposo y cada día avanzamos en él; pero como tenemos que sostener una batalla perpetua contra nuestra carne, este reposo no será perfecto mientras no se cumpla lo que dice Isaías de la continuidad de la festividad de un novilunio con otro, y de un sábado con el siguiente, lo cual tendrá lugar cuando Dios sea todo en todos (Is.66,23; 1 Cor.15,28).

Podrá, pues, parecer que con el séptimo día el Señor quiso figurar a su pueblo la perfección del sábado que tendrá lugar el último día, para que con la constante meditación de este sábado, aspirase siempre a esta perfección.

### **31. También nos enseña el reposo espiritual**

Si estas consideraciones sobre el número siete le pareciese a alguno demasiado sutil y, en consecuencia, no las quiere admitir, no me opondré a que se quede con otra más sencilla; y es, que el Señor ha establecido un día determinado en el cual el pueblo se ejercitase, bajo la dirección de la Ley, en meditar en el reposo espiritual que no tendrá fin; y que asignó el séptimo día, bien pensando que bastaba, o bien para mejor iniciar al pueblo en la guarda de esta ceremonia, poniendo ante los ojos del mismo su propio ejemplo, o más bien para

mostrarle que el sábado no pretendía más que hacerlo semejante a su Creador. Poco importa las diferencias, con tal que permanezca el sentido del misterio que principalmente se describe aquí, del perpetuo descanso de nuestras obras.

Los profetas muchas veces traían a la memoria de los judíos esta contemplación, para que no pensasen haber cumplido con su deber por abstenerse exteriormente de cosas manuales. Además de los lugares que hemos alegado hay otro en Isaías, que dice: "Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y llames delicia, santo y glorioso de Jehová; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus palabras, entonces te deleitarás en Jehová" (Is. 58. 13).

Cristo es el verdadero cumplimiento del sábado. No hay duda de que con la venida de nuestro Señor Jesucristo ha quedado abolido lo que en este mandamiento era ceremonial. Porque Él es la verdad, ante cuya presencia todas las figuras se desvanecen; Él es el cuerpo, con cuya contemplación desaparecen las sombras; Él es el verdadero cumplimiento del sábado. Por el bautismo somos sepultados juntamente con El, somos injertados en su muerte, para que siendo partícipes de su resurrección andemos en vida nueva (Rom. 8.4). Por esta causa el Apóstol dice en otro lugar que el sábado fue una sombra de lo que había de venir, y que el cuerpo es de Cristo (Col. 2,16-17); quiere decir, la sólida sustancia de la verdad, que él muy bien expuso en este lugar. Ahora bien, esto no se extiende a un solo día, sino que requiere todo el curso de nuestra vida, hasta que enteramente muertos a nosotros mismos, seamos llenos de la vida de Dios. De esto se sigue, pues, que los cristianos deben estar muy lejos de la supersticiosa observancia de los días.

### **32. Las asambleas eclesiásticas y el descanso de los trabajadores**

Sin embargo, como las dos últimas causas no se deben contar en el número de las sombras antiguas, sino que convienen igualmente a todos los tiempos y edades, aunque el sábado ha sido abrogado, no obstante no deja de tener su valor entre nosotros el que tengamos ciertos días señalados en los cuales nos reunamos para oír la Palabra de Dios; para administrar los sacramentos y para las oraciones públicas; y asimismo para que los criados y trabajadores gocen de algún descanso en su trabajo.

No hay duda de que el Señor tuvo en cuenta estas dos causas cuando instituyó el sábado.

En cuanto a la primera, la misma costumbre de los judíos lo prueba suficientemente. La segunda, el mismo Moisés la advirtió en el Deuteronomio, al decir: "Para que descanse tu siervo y tu sierva como tú, acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto" (Dt. 5, 14-15). Y en el Éxodo: "Para que descanse tu buey, y tu asno, y tome refrigerio el hijo de tu siervo" (Éx.23, 12). ¿Quién negará que ambas cosas tienen que ver con nosotros lo mismo que con los judíos?

Las asambleas eclesiásticas son mandadas por la Palabra de Dios; y la misma experiencia prueba cuán necesarias son. Si no hubiese días señalados, ¿cuándo podríamos servirnos? Todas las cosas se deben hacer entre nosotros "decentemente y con orden", como manda el Apóstol (1 Cor.14.40). Tan difícil es que se pueda guardar la conveniencia y el orden sin esta seguridad

de unos días determinados, que si no existiesen, pronto veríamos grandes perturbaciones y confusiones en la Iglesia. Y si nosotros tenemos la misma necesidad que tenían los judíos, para cuyo remedio quiso el Señor instituir el sábado, nadie diga que la Ley del descanso sabático no tiene nada que ver con nosotros; pues quiso nuestro pródigo y misericordioso Padre tener en cuenta y proveer a nuestra necesidad no menos que a la de los judíos.

¿Por qué no nos reunimos todos los días, dirá alguno, para suprimir así esta diferencia de días? Quisiera Dios que así fuese; ciertamente que la divina y espiritual Sabiduría se merece muy bien que cada día se le dedique un rato. Mas si no se puede conseguir de la debilidad de muchos que se reúnan cada día y la ley de la caridad no permite que se le exija más, ¿por qué no vamos a seguir nosotros la razón que el Señor nos ha mostrado?

### **33. Nosotros observamos el domingo sin judaísmo y sin superstición**

Es necesario que trate este punto un poco más por extenso, pues ciertos espíritus inquietos se alborotan a causa del día del domingo. Se quejan de que el pueblo cristiano permanece aún dentro del judaísmo porque retiene aún la observancia de unos días determinados. A eso respondo que guardamos el domingo sin caer en el judaísmo, ya que hay una grandísima diferencia entre nosotros y los judíos tocante a esto. Porque no lo celebramos con un criterio religioso estrecho, como una ceremonia en la que se figura un misterio espiritual, sino que lo admitimos como un remedio necesario para conservar el orden en la Iglesia. Pero san Pablo, dicen, enseña que los cristianos no deben ser juzgados por la observancia de los días, puesto que esto es una sombra de las cosas que han de venir (Col. 2, 16), y precisamente teme haber trabajado en vano entre los gálatas, porque seguían observando aún los días (Gál. 4.10-11). Y escribiendo a los romanos dice que es una superstición hacer diferencia entre día y día (Rom. 14, 5). Pero ¿quién, fuera de esta gente no ve de qué observancia habla el Apóstol? Pues ellos no tenían en vista este fin público y de orden en la Iglesia, sino que manteniendo las fiestas como sombras de cosas espirituales, empañaban la gloria de Cristo y la luz de su Evangelio; no se abstenían de las obras manuales porque les impidieran entregarse a la meditación de la Palabra de Dios, sino por una insensata devoción, pues se imaginaban que con el descanso hacían un gran servicio a Dios. Así pues, contra esta perversa distinción de días habla el Apóstol, y no contra el orden legítimo que mantiene la paz en el pueblo cristiano. Porque en las iglesias que él fundó se guardaba el sábado con este fin; y a los corintios les señala ese día para poder recoger la ofrenda en ayuda de los hermanos de Jerusalem (1 Cor.16.2).

Si tememos la superstición, mucho mayor peligro había ciertamente en las fiestas de los judíos, que en la celebración del domingo por parte de los cristianos. Porque como era conveniente para suprimir la superstición, se ha abandonado el día que guardaban los judíos; y como era necesario para mantener cierto orden y paz en la Iglesia; se ha establecido otro día en su lugar.

### **34. Aunque los antiguos no han escogido el día del domingo para ponerlo en lugar del sábado sin razón alguna.**

Porque como el fin y cumplimiento de aquel verdadero reposo que el antiguo sábado figuraba se cumplió en la resurrección del Señor, los cristianos son amonestados por ese mismo día, en que se puso fin a las sombras, a que no se paren en una ceremonia que no era más que una

sombra. Ni tampoco tengo yo tanto interés en insistir en el número siete; que quiera de alguna manera forzar a la Iglesia por ello; y no condenaré a las iglesias que tienen señalados otros días para reunirse siempre que no tenga parte en ello la superstición, como no la tiene cuando se hace por razón de disciplina y de buen orden.

Resumamos así:

Como a los judíos se les enseñaba la verdad en figuras, así a nosotros se nos expone sin velos; y ello, en primer lugar, para que toda nuestra vida meditemos en un sabbatismo perpetuo, o descanso de nuestra obras, durante el cual el Señor pueda obrar en nosotros mediante su Espíritu.

En segundo lugar, que cada uno de nosotros se aplique en su espíritu, en cuanto le sea posible, a considerar con diligencia las obras de Dios para glorificarlo en ellas; y asimismo, que cada uno guarde el orden legítimo de la Iglesia, señalado para oír la Palabra de Dios, para la administración de los sacramentos, y para la oración pública.

Lo tercero, que no oprimamos inhumanamente a aquellos sobre los cuales tenemos dominio. De esta manera se disipan las mentiras de los falsos doctores, que en el pasado han enseñado al pueblo esta opinión judía, sin establecer más diferencia entre el sábado y el domingo que la de que lo ceremonial de este mandamiento queda abrogado, pero que permanece en su aspecto moral; a saber, que hay que guardar un día a la semana.

Ahora bien, esto no sería sino cambiar el día por despecho a los judíos, reteniendo, sin embargo, en el corazón la misma superstición de que hay en los días un significado secreto y misterioso, como lo había en el Antiguo Testamento.

Bien vemos el provecho que han obtenido de su doctrina; pues los que la siguen dejan muy atrás a los judíos respecto a la crasa superstición del sábado; de suerte que las reprensiones que leemos en Isaías no les corresponden menos ahora de lo que correspondían a aquellos a los cuales se dirigía el profeta (Is. 1, 13-15; 58, 13).

Por lo demás, debemos ante todo profesar la doctrina general, para que no decaiga y se enfríe la religión entre nosotros; a saber, que debemos ser diligentes en frecuentar los templos y los lugares de reunión de los fieles, y nos apliquemos en lo posible para ayudar con los medios externos a mantener y hacer que progrese el culto y servicio de Dios.

\*\*\*\*\*